

# Estepona refuerza su servicio de recogida de basura con 160 nuevos contenedores

Estos depósitos se suman a los 2.000 que ya hay por toda la ciudad, aunque algunos sustituirán a los más antiguos, que irán a parar a las urbanizaciones

:: LEANDRO PAVÓN

**ESTEPONA.** En cuestión de varios meses, Estepona contará en sus calles con 160 nuevos contenedores que se sumarán a los 2.000 que ya hay por el municipio. El objetivo es tenerlos todos en funcionamiento para Semana Santa en el casco antiguo, el paseo marítimo, y zonas de ocio como el Puerto Deportivo. Para ello, el pasado mes de septiembre ya se comenzaron a reemplazar. «La inversión es de 160, pero 38 ya fueron sustituidos en septiembre. 122 se irán colocando en estos me-

ses por el casco histórico. Los que tengamos que sustituir, cambiar las tapas o limpiarlos, irán para el resto de urbanizaciones o para el extrarradio», explicó la concejala de Gestión de Recursos, Pilar Fernández-Figares.

La adquisición de estos contenedores supone un desembolso de 23.000 euros de los cuales, el Ayuntamiento no tendrá que aportar ninguno. «Al Consistorio no le va a costar nada por el contrato que tenemos con Ferrovial Servicios, que asumirá el gasto», afirmó la edil.

Los nuevos contenedores podrán llenarse con hasta 355 kilos y están contruidos en polietileno de alta densidad, ya que, según Fernández-Figares, «son más manejables y seguros que los que había de hierro». Disponen de tapa basculante y sistema de recogida de carga trasera,

lo que facilita su manipulación a los empleados del servicio de limpieza. Los nuevos depósitos complementarán a los 500 de carga lateral y 3.200 litros de capacidad, instalados en las grandes avenidas.

La concejala de Gestión de Recursos recordó también la importancia de los horarios de recogida de basura. Estos vienen puestos en los contenedores con una pegatina, que advierten que en invierno la hora para depositar los restos orgánicos comienza a las 20.00 horas y en verano, a las 21.00.

«El horario es importante porque, además de los olores que desprenden, el tener los contenedores hasta arriba, los cartones por el suelo y que cualquier otro tipo de desecho esté a la vista afea mucho la imagen de una ciudad», afirmó la edil, que además cree que el depósito de la basura ha de ser «a una hora muy

determinada para que enseguida llegue el camión de Ferrovial Servicios y se lleve los residuos».

## Reciclaje

Fernández-Figares recordó que además de estos contenedores de recogida de residuos orgánicos, hay que seguir potenciando el reciclaje. «Hay que concienciar al ciudadano de que hay que reciclar, que se separe todo lo que se pueda separar en la casa. Así se facilita el trabajo de separación de cartones, vidrio, plásticos para que cada uno vaya a su planta de reciclaje», afirmó la edil.

La concejala también destacó la labor de concienciación que se llevó a cabo con los vecinos del centro histórico, que acostumbrados a la recogida de basura puerta a puerta, han conseguido que se usen las cubas situadas para la recogida de los desechos orgánicos.



Pilar Fernández-Figares, junto a Carlos Mora y Luis Rodríguez, responsables de Ferrovial Servicios. :: L.P.

## El spa del hotel H10 Estepona Palace recibirá a usuarios del Ayuntamiento de La Línea

:: L. PAVÓN

**ESTEPONA.** Los más de 500 usuarios inscritos en la delegación de Deportes de la localidad gaditana de La Línea de la Concepción podrán usar el spa del hotel H10 Estepona Palace gracias a un convenio firmado ayer entre el teniente de alcalde y delegado municipal de Deportes, Ángel Villar, y el director del hotel, Pablo Tejero.

El circuito de spa que tiene el H10 Estepona Palace consiste en sauna, baño turco, piscina dinámica, chorros, jacuzzi, duchas bitermicas y pediluvios. Además, a los usuarios que entren en estas instalaciones se les regalará un gorro de baño y podrán usar la sala de fitness compuesta por varias máquinas de musculación, así como de aparatos aeróbicos como cintas y bicicletas. También podrá hacer uso de la sala de relajación contigua a la zona de agua para tomar infusiones.

Villar anunció que los usuarios que quieran viajar hacia Estepona tendrán que abonar 6 euros por el desplazamiento en autobús y 12 por el acceso al spa. Por su parte, Tejero afirmó que los fines de semana ya había muchos lineros que usaban sus instalaciones. «Ahora así ampliamos el número de usuarios. En estos tiempos de crisis hemos reajustado estos precios para que sea fácil para estos nuevos usuarios que estaremos encantados de recibir», explicó.

Las salidas hacia Estepona serán a las 09.15 desde el pabellón municipal y la llegada a las 14.00 horas. Estas excursiones programadas comenzarán en este mes de febrero, pudiéndose inscribir los interesados en las oficinas de Deportes para reservar su plaza.

## El PSOE llevará al pleno una moción de rechazo a la Ley de Administración Local

El portavoz del grupo, David Valadez, criticó que se rechazara su petición para la elaboración de un informe sobre su incidencia en el municipio

:: L. PAVÓN

**ESTEPONA.** El portavoz socialista en Estepona, David Valadez, anunció ayer su intención de presentar en el próximo pleno una moción de rechazo ante la aprobación de la Ley de Administración Local. «Creemos que es absolutamente fundamental que el Ayuntamiento de Estepo-

na se sume al recurso de inconstitucionalidad anunciado por el grupo socialista a nivel federal con relación a la Ley de reforma de la Administración Local», explicó.

Valadez afirmó que hasta en dos ocasiones, el PSOE presentó una moción instando al alcalde a que faculte al secretario general de la corporación a que elaborara un informe específico sobre la incidencia que tendrá esta reforma, siendo rechazada su petición en el pleno.

«La ley del PP establece que cuando el pleno de la corporación municipal no alcance en una primera votación la mayoría necesaria para la adopción de acuerdos como la apro-

bación de los presupuestos, planes económicos-financieros o de saneamiento, la Junta de Gobierno Local tendrá competencia para aprobarlos. Se quiere hurtar así a la oposición el conocimiento, control y votación sobre temas de vital importancia para la ciudad», explicó Valadez.

El portavoz socialista cree que tal y como está redactada la Ley ahora mismo, tras las elecciones municipales «desaparecerán servicios sociales básicos adscritos a la delegación municipal de Bienestar Social, de la Mujer, Juventud y Educación». Además, apuntó que con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, cuando el Ayuntamiento tenga problemas para dar cum-



David Valadez. :: L.P.

plimiento a algún servicio, será el Gobierno de España el que lo tutelará.

«Nos podemos encontrar como el señor Montoro obliga al Ayuntamiento de Estepona a la supresión de algunos servicios», señaló Valadez. «Cuando este texto esté en vi-

gor, y después de las elecciones municipales, se van a seguir suprimiendo servicios en el Ayuntamiento de Estepona y se van a seguir echando a empleados públicos», sentenció.

La concejala de Gestión de Recursos, Pilar Fernández-Figares recordó que el Ayuntamiento ya se manifestó al respecto y afirmó que los servicios no se verán afectados. «Lo único que va a ocurrir es que los servicios de competencias que preste la Junta de Andalucía, los va a tener que sufragar la Junta de Andalucía», explicó la edil.

En el caso de que no se sufragara, la concejala mantuvo que se tendrá «una garantía por parte del Estado a través de las ayudas a las comunidades autónomas para que se pague directamente al Ayuntamiento. Los servicios no se verán afectados. No habrá ni despidos ni nada de eso», respondió Fernández-Figares ante las declaraciones de Valadez.